

**“Ayudar a las personas con discapacidades del desarrollo y a los niños en riesgo a alcanzar sus metas”**

PRESENTACIÓN CREADA Y  
PRESENTADA POR

NATASHA AMBRIZ, ESPECIALISTA EN  
DIVERSIDAD CULTURAL





Mapa de los 21 Centros Regionales en CA



Asambleísta Frank D. Lanterman



Gobernador Reagan firmando el acta a ley en 1969

**CVRC Presently serves 24,000 (Updated 07/22) children and adults across 6 counties**



- ▶ **Oficina de Merced:** Condados Merced y Mariposa
- ▶ **Oficina de Fresno:** Condados Fresno y Madera
- ▶ **Oficina de Visalia:** Condados Tulare y Kings

## Antes de comenzar, algunos términos que puede ver o escuchar

### CVRC

### Centro Regional del Valle Central

RC	Centro Regional
Funcionamiento adaptativo	la capacidad de participar en actividades apropiadas para su edad de forma independiente, en comparación con otros de edad y antecedentes similares.
SC	Coordinador de Servicios
Vendor	proveedor de servicios contratado con CVRC
IPP	Plan de programa individual
IFSP	Plan de servicio individualizado de familia

# Nuestros Servicios están Disponibles...

Independientemente  
de la raza, el idioma,  
las etnias, las  
creencias

Vitalicio y  
Voluntario

Independientemente  
del seguro de salud

Independientemente  
del estatus  
migratorio

Para todas las  
edades

Independientemente  
de los ingresos

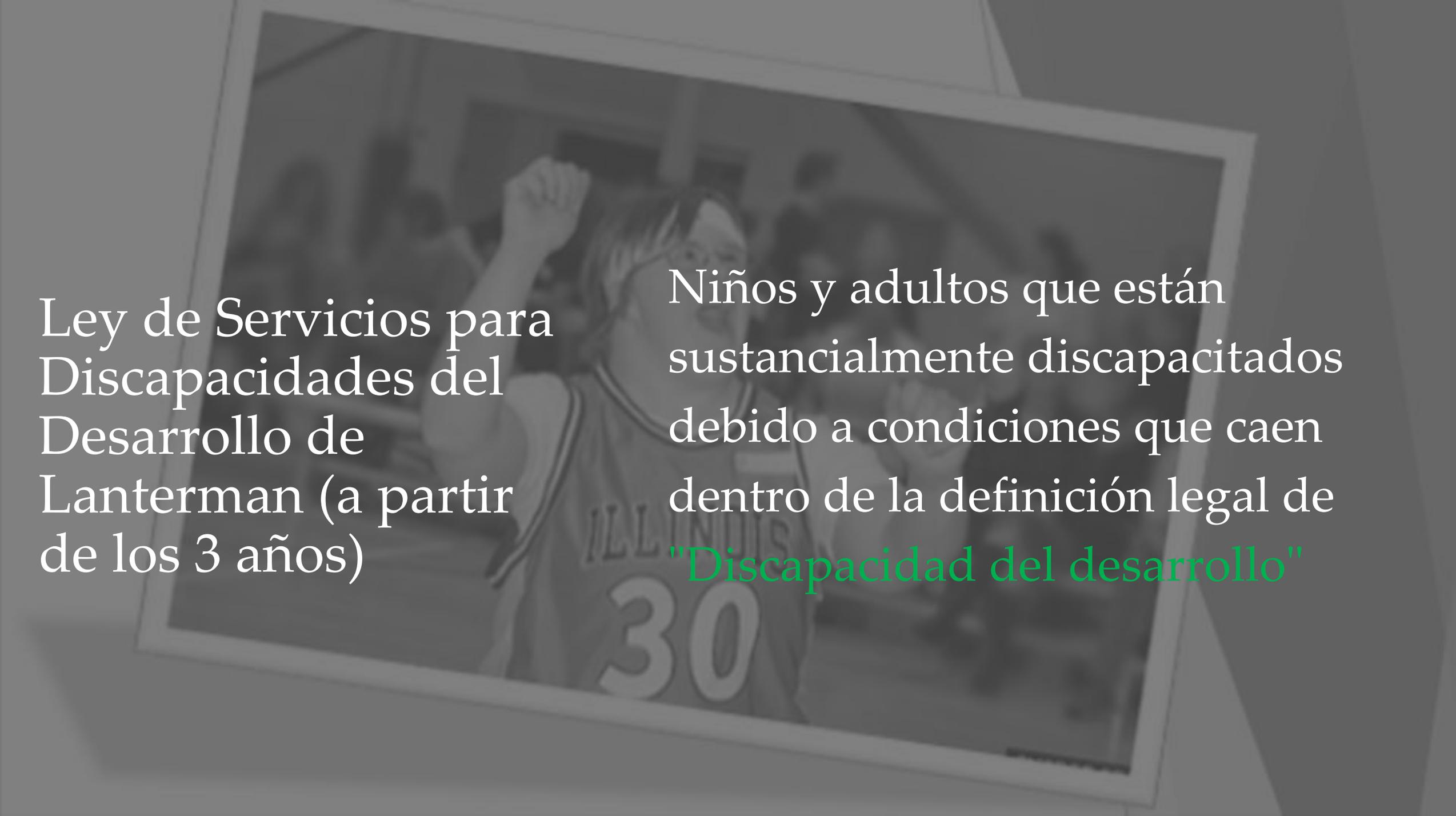
A bajo costo o sin  
costo



# Inicio Temprano

CVRC tiene dos programas..

- Para bebés o niños pequeños de 0 a 35 meses
- Si se sospecha que tiene un retraso en el desarrollo
  - En alto riesgo
    - “Un bebé o niño menor de tres años puede ser atendido por el centro regional como de “alto riesgo” debido a un retraso significativo en una o más áreas de desarrollo debido a problemas y complicaciones médicas, o porque uno de los padres tiene una discapacidad del desarrollo. .”
  - Riesgo Establecido
- La detección temprana es clave



Ley de Servicios para  
Discapacidades del  
Desarrollo de  
Lanterman (a partir  
de los 3 años)

Niños y adultos que están  
sustancialmente discapacitados  
debido a condiciones que caen  
dentro de la definición legal de  
"Discapacidad del desarrollo"

Las  
discapacidades  
del desarrollo  
son:

- Discapacidad Intelectual (CI>70)
- Parálisis cerebral
- Epilepsia
- Desorden del espectro autista
- 5ta Categoría
  - Condiciones incapacitantes que se encuentran estrechamente relacionadas con una discapacidad intelectual o que requieren un tratamiento similar al requerido para las personas con una discapacidad intelectual..

(W&I 4512) (a)

# La discapacidad del desarrollo

Como se define en [W&I 4512](#) (a), una discapacidad del desarrollo debe:

- (1) Originarse antes de los 18 años
- (2) Es probable que continúe indefinidamente

Para la elegibilidad de CVRC, uno debe tener una discapacidad del desarrollo y una discapacidad sustancial





# Discapacidad sustancial

- Dificultades en 3 o más áreas de **“funcionamiento adaptativo”**.

Se evalúan 7 áreas de habilidades de vida y desarrollo:

- Comunicación
- Aprendizaje
- Cuidado personal
- Movilidad
- Autodirección
- Capacidad para la vida independiente
- Autosuficiencia económica

[W&I 4512 \(1\)](#)

- **Únicamente trastornos psiquiátricos/necesidades de salud mental**
- **Únicamente problemas de aprendizaje.**
- **Únicamente de naturaleza física.**

Una  
discapacidad  
del desarrollo  
*No es:*

## Iniciar una nueva referencia

- **Cualquiera** puede enviar una Referencia al Centro Regional
  - **Las referencias de inicio temprano** se programan con la familia y el niño para evaluarlos y determinar si son elegibles para los servicios de intervención temprana.
  - **Las referencias de Lanterman** son recibidas por los coordinadores de admisión que proporcionan la información para su revisión a los gerentes de admisión, consejeros, subdirectores y psicólogos.
- CVRC determinará la elegibilidad de cualquier niño/adulto cuando se sospeche un retraso en el desarrollo o una discapacidad
  - Los Centros Regionales normalmente tienen 120 días para determinar la elegibilidad.
  - Es posible que se necesiten informes adicionales si no hay suficiente información para tomar una determinación

# CUÁNDO SE ES ELEGIBLE PARA LOS SERVICIOS DEL RC

## Servicios de Inicio Temprano: (niños de 0 a 35 meses de edad)

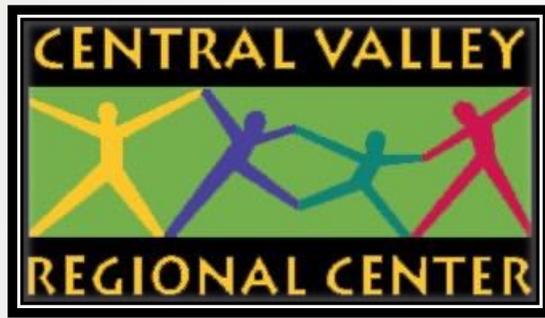
- Diseñado para satisfacer las necesidades de desarrollo de un bebé o infante, y las necesidades de la familia para ayudar adecuadamente en su desarrollo.
- Se crea un IFSP para identificar los servicios y apoyos que necesitan los niños/la familia para promover el crecimiento del desarrollo
  - El SC de CVRC iniciará el contacto, brindará una referencia a un programa de intervención temprana,
  - El SC también coordinará una reunión de IFSP con un equipo multidisciplinario.
  - El IFSP debe ser aprobado y firmado por el titular de los Derechos Educativos del niño.



## Servicios Lanterman (3 años de edad y mayores):

- Se crea un IPP para identificar servicios y apoyos con un SC asignado.
- El SC proporcionará administración de casos, servicios de defensa y coordinación de servicios necesarios para implementar el IPP
  - El SC deberá coordinar una reunión de planificación para identificar y completar las evaluaciones necesarias y asegurar los servicios apropiados a través del proceso del IPP.
  - Revisiones anuales/trimestrales del IPP y los servicios.





## Conozca al equipo de CVRC

- Coordinadores de admisión
- Coordinadores de servicios
- Gerentes de programa
- Subdirectores
- Tecnologías de la información
- Finanzas y Contabilidad

- Directores
- Consultores
- Equipo Administrativo
- Recursos comunitarios y especialistas
- Recursos humanos

Su coordinador de servicios  
está a solo una llamada de  
distancia ...

<https://fb.watch/a2gaqSqaMS/>

- Evaluación, diagnóstico y valoración a través de personal propio.
  - Los servicios también se contratan o compran a través de negocios de la comunidad.
- Conexión de servicio
  - Empoderar a las familias mientras las apoyamos
  - Identificado de forma individual a través de un IFSP o IPP.
    - Metas de apoyo, necesidades de salud y seguridad, esperanzas y sueños, círculo de apoyo
- Advocación
- Administración de casos
- Financiación de servicios relacionados con la discapacidad

Servicios y  
apoyos del  
Centro  
Regional

# Servicios ...

- ✓ Comprado varían según la edad y la necesidad.
- ✓ Son individualizados para cada individuo

Las regulaciones **requieren** que se acceda primero a la financiación de **recursos genéricos**.

## Recursos Genéricos

Las personas atendidas por los centros regionales pueden necesitar muchos servicios diferentes para hacer posible la vida en comunidad. Los servicios pagados por otras agencias se denominan "recursos genéricos". La **IHSS** requiere buscar financiamiento de la agencia responsable antes de que el centro regional pueda considerar pagar por servicios similares.

### Seguro Médico Privado

<https://www.dhcs.ca.gov/>

- El seguro médico lo proporcionan los empleadores o se adquiere de forma privada, incluso a través de **Compass California**.
- Las prestaciones pueden variar en función del tipo de seguro que se tenga.
- El acceso a la atención médica física y mental debe ser igualitario.

### Medi-Cal

<https://www.dhcs.ca.gov/services/medicaid/overlooked.aspx>

- Programa de seguro médico público.
- Brinda servicios de atención médica para personas de bajos ingresos.
- Es elegible automáticamente si recibe Ingreso de Seguro Suplementario (SSI).
- Los niños atendidos por el centro regional pueden calificar, incluso si los ingresos familiares son demasiado altos.
- Cubre los gastos del seguro médico privado de una persona.

### Servicios de Apoyo En El Hogar (IHSS)

<https://www.dhcs.ca.gov/programs/assistedliving/assistedliving.aspx>

- Son financiados por Medi-Cal.
- Puede ayudar a pagar los servicios para permanecer en casa de forma segura.
- Son una alternativa a las residencias de ancianos o centros de atención.

### Departamento de Rehabilitación (DOR)

[www.dor.ca.gov](http://www.dor.ca.gov)

Ayuda a las personas con discapacidades a conseguir y mantener trabajos que:

- Pagan por lo menos el salario mínimo.
- Están en la comunidad con compañeros de trabajo sin discapacidades, y.
- Permiten a las personas con discapacidades obtener ascensos.

### Educación Especial

[www.cde.ca.gov](http://www.cde.ca.gov)

- Proporciona una educación pública gratuita y adecuada.
- Ayuda a los estudiantes a interactuar con estudiantes con discapacidades.
- Los servicios se planifican y se mejoran individualmente.

### Servicios Para Niños de California

<https://www.dhcs.ca.gov/services/CC>

- Brinda servicios a niños menores de 21 años en caso de **condiciones elegibles**.
- Los ingresos familiares se tienen en cuenta en la elegibilidad.
- Las condiciones elegibles pueden ser a corto o largo plazo.
- En algunos condados, los servicios se combinan con Medi-Cal.
- Algunos servicios de terapia son provistos a través de las escuelas.

Pregúntele a su coordinador de servicios sobre estos y otros servicios que pueden estar disponibles para ayudarle a satisfacer sus necesidades de vivienda, finanzas, alimentos, defensa y apoyo familiar.

# Fuentes típicas de financiamiento para los servicios

## Regional Center

- Menores de 3 años
- Individuos con un plan de seguro privado autofinanciado que no cubre ABA
- Individuos solo con Medi-Cal
- Todas las personas mayores de 21 años que ya no califican para recibir fondos de Medi-Cal o planes de seguro privados

## Private Insurance

- Personas de 3 a 21 años con diagnóstico de TEA

## Medi-Cal

- CalViva Health/Health Net (MHN)
- Anthem Blue Cross
- Central California Alliance for Health
  - BHT/ABA a través de Beacon
  - Información del contacto:
    - (855) 765-9700
    - [Ccah-alliance.org/medical\\_MH\\_benefits.html](http://Ccah-alliance.org/medical_MH_benefits.html)



## INICIO TEMPRANO:

Puede incluir servicios como:

- Evaluación
- Programas de desarrollo infantil,
  - Terapias del habla y lenguaje
- Terapias ocupacionales y físicas, etc. identificadas en la reunión de Planificación Centrada en la Persona.
  - Servicios conductuales
  - Intervención Temprana
- Servicios de desarrollo continuo

## Tipos de servicios

### LANTERMAN:

Puede incluir servicios como:

- Programa de día para adultos
- Reembolso de viajes y pañales
- Vida Independiente y Asistida (ILS)
  - Servicios de beneficiario
- Opciones de colocación residencial
  - Respiro/asistente personal
- Referencias médicas/dentales especializadas
  - Capacitación en servicios conductuales/habilidades sociales
- Y más ...

Cuando alguien  
no es elegible o  
un caso está  
inactivo

- Un caso puede ser inactivado o cerrado:
  - Si no se puede localizar/contactar a la persona/familia
  - A petición propia/de los padres/tutores
  - Si se mudan fuera de nuestra área de captación
  - Si se mudan fuera del estado
  - No cumple con los requisitos de Elegibilidad
- Los casos siempre pueden volver a abrirse cuando se puede buscar el proceso de Inactivación o Apelación



# Conoce a Kendall



[Central Valley Regional Center E7:S5 - YouTube](#)



- Cineasta, Director, Narrador, aficionado a la historia y amante de los trenes
- Creador de “Adventures with Kendall” en YouTube
- Diagnosticado con ASD y recibe servicios RC a través del Programa de Autodeterminación (SDP)
- Video: Centro Regional del Valle Central
  - Introducción a CVRC a través de la experiencia de Kendall

Natasha Ambriz

[nambriz@cvrc.org](mailto:nambriz@cvrc.org)

(209) 723-2341



**Sitio de la Web del Centro  
Regional del Valle Central**



**Formulario de referencia de  
cliente de CVRC**

**Guía de CVRC**



**Facebook del Centro  
Regional del Valle Central**

[This Photo](#) by Unknown Author is licensed under [CC BY-SA-NC](#)